

Régimen Interno del Hotel Balcón de Europa: Normativas para Huéspedes con Mascotas

En nuestro compromiso de proporcionar un ambiente acogedor y seguro para todos nuestros huéspedes, extendemos una cálida bienvenida a aquellos que deseen viajar con sus mascotas. No obstante, para garantizar una convivencia armoniosa, es fundamental tener en cuenta las siguientes normativas específicas para huéspedes con compañeros peludos:

Mascotas admitidas: 1 perro máximo por habitación y de 5-10 kg como máximo

1. Tarifa Adicional:

Se aplicará un suplemento de **100 € por noche y mascota**. Esta tarifa adicional contribuye a mantener nuestras instalaciones limpias y seguras para todos los huéspedes.

2. Restricciones de Acceso:

Nuestro establecimiento dispone de un **cupo limitado** y de una tipología determinada para el alojamiento de mascotas para evitar molestias como alergias a otros clientes. Lamentablemente, **no se permite el acceso de mascotas al Rest.Don Enrique, ni en la zona de la Piscina**, tampoco en ninguna de las zonas interiores comunes.

Le informamos que esta restricción sería imperativa.

Es obligatorio traer el **pasaporte de perros** con su documentación en regla, por el contrario, no podrá alojarse. Es obligatorio que el perro traiga **microchip, vacuna contra la rabia y esté desparasitado**.

3. Terrazas Permitidas:

Las mascotas son bienvenidas en las terrazas de nuestro Bar Mirador y Restaurante Náutico Beach Club, brindando a los huéspedes y sus compañeros peludos la oportunidad de disfrutar de vistas panorámicas y experiencias gastronómicas únicas.

4. Supervisión Obligatoria:

No está permitido dejar a las mascotas solas en las habitaciones para garantizar la seguridad de los animales y evitar posibles molestias a otros huéspedes.

Asimismo, se informa que las mascotas deberán estar sujetos siempre por una correa.

5. Información de Contacto:

Se solicita el número de teléfono móvil de los ocupantes de las habitaciones con mascotas. Esto facilita la comunicación efectiva y la rápida resolución de cualquier problema.

6. Comportamiento Responsable:

Los animales deben tener una higiene y comportamiento adecuado en todo momento. Cualquier molestia, ya sea por ruido u otros inconvenientes, así como cualquier daño causado a las áreas comunes del hotel o a las habitaciones, puede resultar en la necesidad de que el cliente abandone el hotel.

En caso de causar desperfectos ocasionados por la mascota, el importe total deberá ser abonado en el momento que se produzcan.

7. Perros de asistencia

Se permite el acceso a perros de asistencia a personas con discapacidad, "teniendo que ser perros adiestrados en centros especializados que acompañan a personas con discapacidad visual, auditiva, o cualquier minusvalía o perros que están incluidos en proyectos de terapia asistida".

8. Declaración responsable:

Firmar documento de declaración responsable o seguro de responsabilidad civil.

Estas normativas específicas para huéspedes con mascotas forman parte integral de nuestro régimen interno y reflejan nuestro compromiso con la comodidad y seguridad de todos los que eligen hospedarse en nuestro hotel.

¡Bienvenidos a nuestro establecimiento pet-friendly!

Declaración Responsable de Huéspedes alojados con mascotas en Hotel Balcón Europa:

Yo, [Nombre del Huésped],
declaro responsablemente que he informado al Hotel Balcón de Europa sobre la presencia de mi mascota durante mi estancia en las instalaciones del hotel. Acepto y asumo la plena responsabilidad por el comportamiento y cuidado de mi mascota, comprometiéndome a cumplir con las siguientes condiciones y normas establecidas por el hotel:

Supervisión y Control:

Me comprometo a supervisar y controlar a mi mascota en todo momento durante mi estancia en el hotel.

Cuidado y Limpieza:

Aseguraré que mi mascota esté limpia y bien cuidada. Me responsabilizaré de recoger cualquier desecho que pueda generar en las áreas comunes del hotel.

Respeto a Otros Huéspedes:

Garantizaré que mi mascota no moleste ni cause incomodidades a otros huéspedes del hotel.

Áreas Designadas:

Utilizaré exclusivamente las áreas designadas para mascotas dentro del hotel, siguiendo las normas establecidas por el personal del hotel.

Seguridad:

Mantendré a mi mascota con correa o en su transportín en las áreas comunes del hotel y respetaré cualquier normativa adicional de seguridad establecida por el hotel.

Compensación por Daños:

Reconozco que soy responsable de cualquier daño causado por mi mascota a las instalaciones del hotel o a la propiedad de otros huéspedes. Acepto cubrir los costos asociados con dichos daños.

Entiendo que el incumplimiento de cualquiera de estas condiciones puede resultar en la revocación del permiso para alojar a mi mascota en el hotel y en la aplicación de cargos adicionales, según lo determine la política del hotel.

Firma: _____

Fecha: _____

Nº Móvil: _____

Email: _____

Este documento tiene como objetivo asegurar la convivencia armoniosa de todos los huéspedes, incluyendo aquellos que comparten el espacio con mascotas. Al firmar esta declaración, el huésped acepta y se compromete a cumplir con las condiciones establecidas para la estadía de su mascota en el hotel.